

*"2026 – AÑO DE LA EDUCACIÓN EN SAN LUIS – BICENTENARIO DE LA
FUNDACIÓN DE LA PRIMERA ESCUELA DE DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"*

V I S T O:

El EXD-0-9031402/26, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. NOTEDU 3890237/26 obra nota suscripta, por las cuales el Instituto de Formación Docente Continua-San Luis solicita acreditación para los docentes que participaron y aprobaron la capacitación denominada: "Enseñando a Enseñar Inglés: Docentes Mentores y Docentes Formadores en Diálogo". Su modalidad fue semipresencial y se llevó a cabo en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis (Av. Lafinur 997) y a través del campus virtual del IFDC San Luis, desde el día 10 de abril hasta el 21 de agosto de 2026. Con una carga horaria total de 55 (cincuenta y cinco) horas reloj siendo estas 83 (ochenta y tres) horas cátedra, distribuidas en: horas presenciales 25 (veinticinco) horas reloj siendo estas 38 (treinta y ocho) horas cátedras y en horas no presenciales 30 (treinta) horas reloj siendo estas 45 (cuarenta y cinco) horas cátedras. Avalada por RESOLUCION N° 081-SDCDyFP – 2026;

Que, en act. NOTEDU 3890237/26, adjuntos, obra Resolución N° 081-SDCDyFP-2026 por la cual se avaló la capacitación mencionada;

Que, en act. NOTEDU 3890237/26, adjuntos, obra Anexo IV debidamente certificado;

Que, en act. IEVEDU 3902942/26 obra informe técnico de la Subdirección Capacitación Docente y Formación Profesional determinando que corresponde emitir resolución de acreditación para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 981-ME-2026, apartado "Antecedentes de desarrollo profesional posterior a la fecha de egreso del Título de base", ítem "Ñ", de acuerdo a la carga horaria específica y modalidad del curso o normativa que en su futuro lo reemplace;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA CAPACITACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

RESUELVE:

Art. 1°.- Acreditar la nómina de docentes incluidos en el Anexo de la presente resolución, para los docentes que participaron y aprobaron la capacitación denominada: "Enseñando a Enseñar Inglés: Docentes Mentores y Docentes Formadores en Diálogo". Su modalidad fue semipresencial y se llevó a cabo en el Instituto de Formación Docente

CDE. RESOLUCION N° 430-SDCDyFP-2026.-

Continua San Luis (Av. Lafinur 997) y a través del campus virtual del IFDC San Luis, desde el día 10 de abril hasta el 21 de agosto de 2026. Con una carga horaria total de 55 (cincuenta y cinco) horas reloj siendo estas 83 (ochenta y tres) horas cátedra, distribuidas en: horas presenciales 25 (veinticinco) horas reloj siendo estas 38 (treinta y ocho) horas cátedras y en horas no presenciales 30 (treinta) horas reloj siendo estas 45 (cuarenta y cinco) horas cátedras. –

Art. 2°.- Disponer que los docentes que acrediten la participación en las acciones mencionadas en el Art. 1° de la presente resolución, reciban el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 981-ME-2026, apartado “Antecedentes de desarrollo profesional posterior a la fecha de egreso del Título de base”, ítem “Ñ”, de acuerdo a la carga horaria específica y modalidad del curso o normativa que en su futuro lo reemplace. –

Art. 3°.- Hacer saber a la Dirección Escolaridad Obligatoria, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V, y al IFDC-SL. –

Art. 4°.- Comunicar y archivar. -

Mgtr. Silvia Irastorza
Subdirectora Capacitación Docente y Formación Profesional
Dirección Educación Superior y Capacitación Docente

ANEXO

Nómina de docentes que participaron de la capacitación denominada: “Enseñando a Enseñar Inglés: Docentes Mentores y Docentes Formadores en Diálogo”, según obra en act. NOTEDU 3890237/26 adjuntos.

Nº	Apellido y Nombre	Documento
1	Acosta Agustina Lara	37935349
2	Casas Florencia Lucila	34889198
3	Femenía María Valeria	27325203